



COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Acta de las Entidades Locales



H N.º 88227

ASISTENTES:

D. Jon Gondán Cabrera
D^a. M^a Pilar García Castellano
D. José Antonio Serrano Zabalza
D. Ales Mimentza De Irala
D. Luis M^a Iriarte Larumbe
D^a. M^a Isabel Mendía Azpiroz
D. José Luis Sánchez Agramonte
D. Benjamín Arca Castañón
D^a. M^a Jesús Nieto Irastorza
D. José Ángel Sáiz Aranguren
D^a. Pilar Toral Urquizu
D^a. Alicia Asin Ortigosa
D. Mikel Apesteegui Sarasibar
D^a. Silvia Pérez Guerrero
D^a. M^a Del Carmen Rubalcaba San Pedro
D. Javier Álvarez Montero
D. José Ruiz Garrido

En Zizur Mayor (Navarra) a dieciocho de diciembre de dos mil quince. Reunido el Pleno del Ayuntamiento de Zizur Mayor, en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, legalmente convocada, con la asistencia de las Señoras y Señores Concejales que al margen se expresan, bajo la Presidencia de D. Jon Gondán Cabrera, siendo las diecisiete horas señaladas en el orden del día cursado al efecto, se dio comienzo a la Sesión Ordinaria con la lectura del Acta de la última Sesión Plenaria celebrada, de fecha 27 de noviembre de 2015, que fue aprobada por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL SR. ALCALDE DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA CELEBRADA (27 DE NOVIEMBRE DE 2015).- Presenta el Sr. Alcalde, para general conocimiento y quedar enterados, las Resoluciones adoptadas por el Sr. Alcalde desde la última Sesión Plenaria celebrada (27 de noviembre de 2015), que figuran en el expediente elaborado al efecto y aquí se dan por reproducidas.

El Pleno queda enterado.

3.- PROPUESTA DE APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LA TENENCIA Y PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS.- Presenta el Sr. Presidente de la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento, para su aprobación inicial y posterior tramitación reglamentaria, la MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LA TENENCIA Y PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS, que figura en el expediente elaborado al efecto y aquí se da por reproducida.

Interviene el Sr. Serrano ampliando información sobre la modificación presentada.

Se aprueba por unanimidad.

4.- INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR ALCALDÍA CONTRARIAS A LOS REPAROS EFECTUADOS.- Presenta el Sr. Presidente de la Comisión de Presidencia del Ayuntamiento para general conocimiento y quedar enterados el Informe de Intervención sobre las Resoluciones adoptadas por Alcaldía contrarias a los reparos efectuados, que figuran (Informe y Resoluciones) en el expediente elaborado al efecto y aquí se dan por reproducidos.

El Pleno queda enterado

5.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE BAJA DE DERECHOS PENDIENTES DE COBRO PROCEDENTES DE EJERCICIOS

CERRADOS POR PRESCRIPCIÓN U OTRAS CAUSAS.- Presenta el Presidente de la Comisión de Presidencia, para su aprobación, la propuesta de Acuerdo siguiente:

<<Visto el Informe de la Interventora-Tesorerera en el que se propone la aprobación, del Expediente de baja de derechos pendientes de cobro número BD2/2015, de fecha 4 de diciembre, por un importe total de 14.934,58 euros, el Pleno de esta Corporación ACUERDA:

1º.- Aprobar el expediente colectivo de Baja de Derechos Reconocidos, pendientes de cobro, procedentes de ejercicios cerrados, por prescripción de la acción de cobro y otras causas, cuyo importe del principal de la misma asciende a 14.934,58 euros, correspondientes al ejercicio 1999 y anteriores, siendo el desglose y detalle por sujeto pasivo, concepto e importe el que se expresa en los listados adjuntos.

2º. Que por el servicio de Intervención se proceda a dar de baja en las cuentas contables y en recaudación la deuda declarada prescrita o anulada por otras causas.>>

Se aprueba por unanimidad.

6.- PROPUESTA DE APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL ÚNICO DEL AYUNTAMIENTO DE ZIZUR MAYOR PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016 Y SUS BASES DE EJECUCIÓN.- Presenta el Sr. Alcalde, para su aprobación inicial y tramitación conforme a lo dispuesto en los artículos 192 al 202 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, el Presupuesto General Único para el Ejercicio Económico del año 2016, que está integrado por el Presupuesto propio y por los respectivos del Patronato de Deportes Ardoi, del Patronato Municipal de Cultura de Zizur Mayor y del Patronato de la Escuela de Música de Zizur Mayor y que a continuación se detallan:

El total de ingresos del Presupuesto del Ayuntamiento asciende a la cantidad de 10.334.700 euros, de los que 10.280.700 euros son Ingresos Corrientes y 54.000 euros son Ingresos de Capital.

El total de gastos del Presupuesto del Ayuntamiento asciende a la cantidad de 10.334.700 euros, de los que 10.277.531 euros son Gastos Corrientes y 57.169 euros son Gastos de Capital.

El presupuesto se presenta equilibrado y sin déficit.

En el Presupuesto del Patronato de Deportes ARDOI para el año 2016, aprobado por Acuerdo de su Junta Rectora en la sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2015, los gastos ascienden a la cantidad de 582.439 euros, encontrándose equilibrado y sin déficit. Está prevista una subvención del Ayuntamiento de Zizur Mayor por importe de 155.980 euros.

En el Presupuesto del Patronato Municipal de Cultura de Zizur Mayor para el año 2016, remitido por Acuerdo de su Junta Rectora en la sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2015, los gastos ascienden a la cantidad de 403.327,33 euros, encontrándose equilibrado y sin déficit. Está prevista una subvención del Ayuntamiento de Zizur Mayor por importe de 221.540 euros.



COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Acta de las Entidades Locales

H N.º 88228



En el Presupuesto del Patronato de la Escuela de Música de Zizur Mayor para el año 2016, aprobado por Acuerdo de su Junta Rectora en la sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2015, los gastos ascienden a la cantidad de 496.816 euros, encontrándose equilibrado y sin déficit. Está prevista una subvención del Ayuntamiento de Zizur Mayor por importe de 262.736 euros.

Así mismo, propone el Sr. Alcalde la aprobación de las Bases de Ejecución del Presupuesto, que aquí se dan por reproducidas y obran de manifiesto en el expediente de su razón, que contienen las disposiciones necesarias para su gestión.

Interviene el Sr. Mimentza señalando lo siguiente:

<<Arratsaldeon denori / Buenas tardes a todas y todos.

Quiero empezar mi intervención agradeciendo a los grupos políticos y sobre todo a los técnicos y técnicas del ayuntamiento por el esfuerzo realizado para cumplir con estos presupuestos y con el calendario. Era un compromiso que para nosotros era prioritario cumplir porque Zizur se merece unos presupuestos presentados y trabajados a tiempo. No ha sido fácil, y la prueba es que se ha trabajado hasta el último minuto, pero insisto que creo que es importante destacar que hemos cumplido con el calendario y que además lo hemos hecho entre todas y todos.

Pero es verdad que partimos de la base que presentamos un proyecto de presupuestos que no es el que más nos hubiera gustado, ya que como voy a explicar a continuación lamentablemente tenemos menos ingresos. A nadie le gusta llegar al gobierno y encontrarse con que tenemos menos dinero para gastar. Pero aún y todo creo que presentamos unos presupuestos más que dignos

Respecto al anteproyecto de presupuestos (donde preveíamos unos 10.303.800,00€ de ingresos), en éste presentamos un incremento hasta los 10.334.700€, es decir unos 178.900€ menos que en el año 2015) Casi 200.000€ menos de ingresos.

Razones del descenso:

- Impuestos indirectos (1): ICIO impuesto sobre construcciones e instalaciones = 100.000€ aprox.
- Ingresos patrimoniales (5): Intereses de Capital, descenso del euribor = 250.000€ aprox. menos.

Esto hace un total de unos 350.000€ que se han compensado en parte por aumento de recaudación de impuestos directos que prevemos para el año que viene (110.00€), así como el incremento de las tasas deportivas (90.000€) y otras partidas que explicaré.

Respecto al anteproyecto hay un incremento de 30.900€ de los que 25.000€ corresponden a un incremento de ingresos corrientes que prevemos que sea mayor que el que pensábamos. Además, desde que se presentó el anteproyecto en la Comisión de Presidencia a los grupos municipales, hemos ido aprobando en el pleno distintas ordenanzas que afectarán de manera positiva para los ingresos corrientes del ayuntamiento y de servicios a la ciudadanía, como son el aumento de las tasas de las instalaciones deportivas, así como ordenanzas fiscales como el de las ceremonias civiles, la ordenanza de servicios del cementerio, el de las huertas y el de las tasas por expedición y tramitación de documentos (armas, e informes de la PM). De esta forma hemos podido mejorar sensiblemente el anteproyecto con unos ingresos corrientes que sumarán no sólo el año que viene, sino los años sucesivos.

En cuanto a los ajustes que hemos tenido que acometer ante el descenso general de ingresos, como ya comenté en la presentación del anteproyecto, se ha priorizado que este descenso no afecte a los servicios que damos y por ello se ha reducido partidas que o bien estaban infladas o no se han ejecutado según lo previsto. De este modo hemos podido mejorar la partida que inicialmente teníamos previsto para el Patronato de Deporte en el anteproyecto en 10.700€

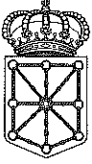
Pero es que no sólo hemos conseguido mantener los servicios que ya tenemos, sino que estamos en disposición, gracias a estos presupuestos de presentar novedades y un aumento de servicios haciendo énfasis en los servicios sociales y en la creación de empleo. Un ejemplo de ello son la instalaciones deportivas (como se informó en su día ampliamos el disfrute de las instalaciones a los domingos por la tarde) que permitirá una mejor conciliación familiar, y se va a impulsar también con una partida de 5.300€ un nuevo servicio de asesoría psicológica que complementará de este modo el servicio de asistencia jurídica que ya existe en el área de igualdad y que atenderá de forma prioritaria a las personas que padezcan abusos, maltratos y discriminaciones de índole sexista. También creamos una nueva partida de 8.000€ en este caso destinada a impulsar la contratación mediante subvención a empresas que contraten personas empadronadas en Zizur.

Respecto a la PM hemos previsto una partida de 2000€ para la compra de bicicletas que posibiliten una policía más cercana y accesible y además consideramos que la imagen que debe dar la PM debe ser ejemplar y ejemplarizarse, también desde el punto de vista de la movilidad.

Hemos aumentado el presupuesto para el programa de servicio social de base en casi 15.000€ y en el programa de intervención familiar otros 17.000€

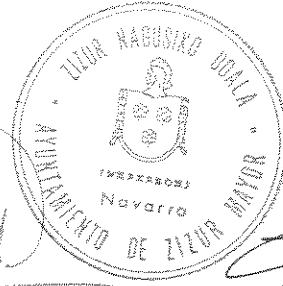
Otras partidas importantes son las siguientes

- Acciones de formación y búsqueda activa de empleo (BAE)	8.000€
- Fomento al autoempleo	9.000€
-Mantenimiento centros escolares	29.000€
- Inversión centros escolares	60.000€



COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Acta de las Entidades Locales



H N.º 88229

Además, hemos presupuestado un incremento de gasto en alumbrado público, ya que durante el año que viene, vamos a proceder a la mejora de la iluminación en Ardoi, sobre todo en cuanto a la zona más oscura y alejada de Ardoi Norte. De este modo respondemos a las quejas de vecinos que nos han llegado a través de la Comisión de Urbanismo. No puede ser que haya zonas mejor o peor iluminadas cuando todos los vecinos pagamos la contribución, y éste grupo.

En las partidas de Personal, destacamos una subida de un 1% para el personal funcionario del ayuntamiento (unos 45.000€). Respecto a la paga extra del 2012, dentro de 15 días se devolverá el 25,96% de la paga, y el resto tenemos intención de abonarlo durante el año 2016.

De todas estas iniciativas, algunas han sido iniciativas de nuestro grupo o de alcaldía, otras han sido trabajadas desde los técnicos y las técnicas y otras, por supuesto han sido aportaciones de otros grupos ya sea desde las áreas que controlan o mediante aportaciones presentadas a los grupos. Desde aquí mi reconocimiento y gratitud personal, especialmente al grupo AS por el trabajo realizado en estos presupuestos que eran difíciles. Las actas están ahí y hablan por sí mismas. Gracias.

Esto demuestra que a pesar de ser nuestro primer presupuesto, y anunciar desde el principio que la situación que se planteaba para el año que viene era difícil, con el trabajo de todos y todas hemos conseguido los mejores presupuestos posibles. Y que además, la disposición que hemos mostrado en el proceso ha sido de estar absolutamente abierto y receptivos a aportaciones.

Por eso, uno se sorprende, cuando lee en la víspera de este pleno, una nota de prensa pública del grupo EHBildu que paso ahora a mencionar a contestar. Y con esto ya voy terminando. En ese momento paso a la lectura de la nota de prensa y me pregunto si esa opinión de EHBildu nos ha sido transmitida en algún momento a los grupos de la Comisión o a mí mismo y si se fundamenta en el trabajo que hay realizar.

Entonces me he puesto a revisar las actas de la Comisión de Presidencia para comprobar el trabajo realizado por EHBildu en relación a los presupuestos, y me encuentro con esto:

- 3 de septiembre presentamos el calendario de presupuestos para el 2016 a todos los grupos (como se hace todos los años). No abris la boca.
- 17 de septiembre. Nada

- 8 de octubre no se tratan los presupuestos, pero nada. Podrías hablar o proponer algo, pero nada.

- 22 de octubre. Entregamos anteproyecto de presupuestos 2016. Expliqué que los datos los acabábamos de recopilar y que no hemos tenido tiempo de trabajarlos previamente porque hemos priorizado calendario. Sobre este anteproyecto, el grupo EHBildu no dice nada.

- 5 de noviembre. Pregunto si hay propuestas concretas o se tiene alguna duda.. EHBildu no dice nada de nada. No abrís la boca. (El resto de grupos, sobre todo UPN y AS sí preguntan.), bueno sí, al final de un montón de preguntas e intervenciones de UPN y AS sobre los presupuestos, dice la Sra. Toral que el "lunes se juntarán los de su grupo para consensuar postura". Cita literal del acta.

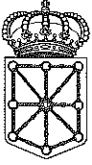
- 19 de noviembre. Se trabajan diferentes ordenanzas en las que el grupo EHBildu sí se posiciona y además, llegamos a un acuerdo (ceremonias civiles por ejemplo). Pero hablemos de los presupuestos. Ese día se estudian las enmiendas de As, que previamente han sido remitidas a los grupos y se incluyen en el orden del día de la convocatoria. Nosotros anunciamos también otras modificaciones. EHBildu sigue sin decir nada ni de la participación en los presupuestos ni de sus propias propuestas ni nada. A pesar de lo que dijo la Sra. Toral en la anterior comisión y eso que estáis los dos Zutoia y Jose Angel.

- 10 de diciembre. Último día. De repente Jose Angel nos anuncia en la propia comisión que nos han mandado sus propuestas por mail y en ese mismo momento. Con lo cual, rápidamente tenemos que imprimir y repartirlas para que ese puedan valorar. Aquí sí, cuentas que la intención era presentarlas en la anterior comisión (a pesar de que no abristeis la boca como he demostrado), pero que se os adelantó As, y que hablasteis con intervención, para ver las partidas de cargo, etc.

Bien, no sé José Angel si hablaste con intervención o con quien, porque a mí me bastó una consulta de 5 minutos para advertirte que algunas de las contrapartidas que proponías no sólo era inasumibles sino que ponían en riesgo servicios muy básicos del área de deportes que diriges. Por no hablar de la reducción en el suministro de agua de los colegios que proponías, y todo esto porque lo importante era sacar "de donde sea" según tus propias palabras porque para vosotros el patronato de deportes es "básico y esencial". Esto es nada serio.

Es decir, presentáis las propuestas tarde, muy tarde y además mal, porque no eran elaboradas, y claramente estaban sin trabajarlas lo suficiente. Y encima que hacemos el esfuerzo a contrarreloj de incluirlos en el proyecto de presupuestos (de la misma manera que hemos hecho con las propuestas de AS), y Yolanda la interventora ha acabado haciendo malabarismos contables, porque si os leéis en el proyecto creando partidas adicionales surrealistas. Y todo esto para que quedarais bien.

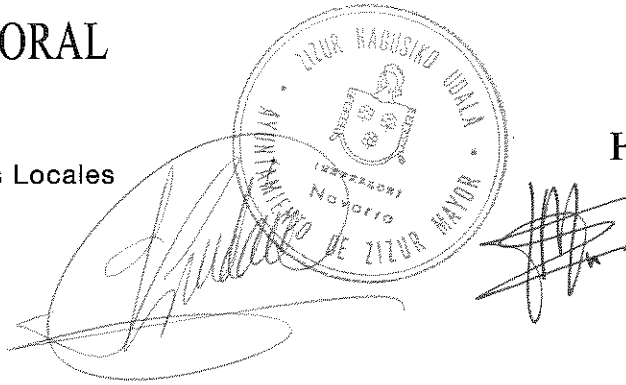
Y vais vosotros y sacáis esto. No habéis hecho ninguna propuesta sobre presupuestos participativos ni de otras formas de hacer este proceso, ninguna, y encima más de una vez en distintas comisiones os he dicho que el tema de los presupuestos participativos lo miraríamos el



COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Acta de las Entidades Locales

H N.º 88230



año que viene con más tiempo, y a poder ser trabajando desde enero, porque es un tema que requiere de mucha reflexión y seriedad si queremos hacer las cosas bien, claro está.

A EHBildu: esto no es nada serio, y me parece una falta de respeto enorme para los que sí han trabajado, se han mirado las cosas y han preguntado y hecho las consultas que hay que hacer.

Para terminar:

Pero a pesar de todo esto, de las notas de prensa, de la deslealtad y de las puñaladas traperas o por la espalda, las pasadas o las que puede haber en el futuro, puedo decir en nombre de mi grupo que estamos y estaremos dispuestos a colaborar y a trabajar siempre para conseguir los mejores presupuestos para Zizur, con todos los grupos, sin exclusiones, porque es lo que merece la ciudadanía de Zizur.

Muchas gracias/ eskerrik asko.>>

A continuación, interviene el Sr. Alvarez señalando lo siguiente:

<<TRAS VARIOS MESES DE LEGISLATURA LLEGAMOS AL ÚLTIMO PLENO DE 2015 Y EN ÉL A UNO DE LOS DEBATES CONSIDERADO COMO DE LOS MÁS IMPORTANTES EN POLÍTICA MUNICIPAL, EL DEBATE DE PRESUPUESTOS.

COMO NO PODÍA SER DE OTRA MANERA, EL GRUPO DE TÚ IMPULSAS ZIZUR VIENE, COMO ES HABITUAL, CON LOS DEBERES HECHOS, Y ME ATREVERÍA A DECIR QUE BIEN HECHOS. SI HACEMOS CON TAL ROTUNDIDAD ESTA AFIRMACIÓN ES PORQUE DESDE QUE SE NOS ENTREGÓ EN EL MES DE AGOSTO EL CALENDARIO DE TRAMITACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL ÚNICO PARA 2016, ESTE GRUPO MUNICIPAL HA CENTRADO SUS ESFUERZOS EN PODER APROBAR HOY AQUÍ LOS MEJORES PRESUPUESTOS PARA EL AÑO QUE ESTAMOS APUNTO DE COMENZAR. Y LO HEMOS HECHO SIGUIENDO EL REFERIDO CALENDARIO.

TENEMOS ENCIMA DE LA MESA UNAS CUENTAS DE 10.334.700 € EXACTAMENTE, LO QUE EQUIVALE A UN DESCENSO RESPECTO AL PRESUPUESTO DEL PRESENTE EJERCICIO DE 178.900 €, O DICHO DE OTRA MANERA, UN DESCENSO RESPECTO A LAS CUENTAS APROBADAS PARA 2015 DEL 1,73%. LO MÁS PROBABLE ES QUE LA CIUDADANÍA SE PREGUNTE ¿POR QUÉ ESTA BAJADA? LA RESPUESTA ES MÁS SENCILLA DE LO QUE PUEDE PARECER: POR UNA BAJADA EN LA PREVISIÓN DE INGRESOS FIJADA POR EL ÁREA DE SERVICIOS ECONÓMICOS.

ESTARÍAMOS MINTIENDO A LAS VECINAS Y VECINOS SI DIJESEMOS QUE ESTOS PRESUPUESTOS NOS GUSTAN, Y EN CONSECUENCIA, NO TENEMOS PROBLEMA EN DECIR QUE NO, QUE ESTOS PRESUPUESTOS EN TÉRMINOS GENERALES NO NOS GUSTAN, NO SON DE NUESTRO AGRADO.

SIN EMBARGO, NUESTRO GRUPO MUNICIPAL VA A VOTAR A FAVOR DEL PROYECTO QUE EL ALCALDE Y EL EQUIPO DE GOBIERNO NOS PRESENTAN, Y NO LO VAMOS A HACER ÚNICAMENTE POR RESPONSABILIDAD, QUE TAMBIÉN, SINO QUE ADEMÁS LO VAMOS A HACER POR COHERENCIA.

SÍ, POR COHERENCIA. PORQUE PARA NOSOTROS Y NOSOTRAS, PARA TÚ IMPULSAS ZIZUR, LA COHERENCIA EN POLÍTICA ES FUNDAMENTAL. Y SI HABLAMOS DE COHERENCIA ES PORQUE COMO HEMOS DICHO ANTES, ESTE GRUPO MUNICIPAL HA HECHO LOS DEBERES.

COMO MANIFESTAMOS EN EL PLENO DE INVESTIDURA DEL MES DE JUNIO, LA ABSTENCIÓN PARA NOSOTROS NO ES UNA OPCIÓN PORQUE ES MUESTRA DE INDIFERENCIA. Y A ESTE GRUPO MUNICIPAL NO NOS GUSTA LA INDIFERENCIA, SINO QUE NOS GUSTA MOJARNOS.

ASÍ MISMO, COMO HEMOS MANIFESTADO EN NUMEROSAS OCASIONES DURANTE ESTOS MESES QUE LLEVAMOS DE LEGISLATURA, NUESTRO GRUPO MUNICIPAL NO VOTARÁ NUNCA EN CONTRA DE UNA PROPUESTA SIN MOSTRAR AL MENOS UNA ALTERNATIVA. PORQUE NO NOS GUSTA LA POLÍTICA DEL NO POR EL NO. NO NOS GUSTA LA POLÍTICA DE DESGASTE, NO NOS GUSTA LA POLÍTICA DE TRINCHERAS. DEFENDEMOS UN MODELO DE POLÍTICA DIFERENTE, LA DE TENDER PUENTES, LA DE INTENTAR LLEGAR ENTRE TODOS Y TODAS A ACUERDOS QUE HAGAN DE ZIZUR UN PUEBLO MEJOR.

CON ESTA PREMISA ES CON LA QUE NUESTRO GRUPO HA ENCAUZADO ESTE DEBATE. EN LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA DEL 19 DE DICIEMBRE ESTE GRUPO PRESENTÓ UNA BATERIA DE ENMIENDAS A LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES, ENMIENDAS QUE FACILITAMOS A TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES Y QUE AL DÍA SIGUIENTE REGISTRAMOS EN EL AYUNTAMIENTO.

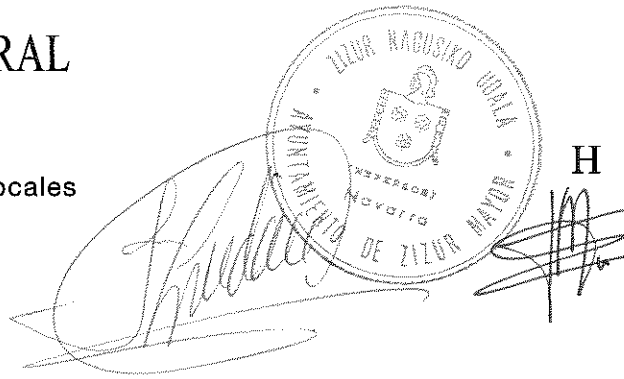
CUANTIFICADAS ECONÓMICAMENTE NUESTRAS ENMIENDAS TENÍAN UN VALOR DE 20.500 €, DE LOS CUALES 15.000 € SE FINANCIABAN A TRAVÉS DE CONTRAPARTIDAS DE GASTO, Y 5.5000 € A TRAVÉS DE NUEVOS INGRESOS COMO LOS PROVENIENTES DE GRAVAR UNA TASA A LA TRAMITACIÓN DE LOS PERMISOS DE ARMAS O A LA TRAMITACIÓN DE INFORMES DE POLICIA SOLICITADOS POR ASEGURADORAS.

PRESENTADAS NUESTRAS PROPUESTAS DE MEJORA, EL ALCALDE Y EL EQUIPO DE GOBIERNO ACEPTARON NUESTRAS ENMIENDAS, Y EN EL CASO DE LA QUE PLANTEABAMOS SUBVENCIONAR EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN O LO QUE ES LO MISMO, SUBVENCIONAR A LAS EMPRESAS QUE CONTRATEN A VECINAS Y VECINOS DE NUESTRO



COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Acta de las Entidades Locales



H N.º 88231

PUEBLO, LA HAN MEJORADO, DOTANDO ESA PARTIDA CON 8.000 € EN LUGAR DE LOS 3.000 € QUE PLANTEABAMOS DESDE ESTE GRUPO MUNICIPAL, CUESIÓN QUE DESDE TÚ IMPULSAS ZIZUR VALORAMOS DE FORMA POSITIVA.

TAMBIÉN DE FORMA POSITIVA VALORAMOS LA INCLUSIÓN EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS QUE HOY TENENEMOS ENTRE LAS MANOS DE NUESTRAS PROPUESTAS. ESTA INCLUSIÓN VA SIGNIFICAR QUE EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS CREEMOS EN ZIZUR EL SERVICIO DE ASESORÍA PSICOLÓGICA PARA PERSONAS QUE PRECISEN UN APOYO PSICOLÓGICO POR ATRAVESAR UNA SITUACIÓN CRITICA POR RAZÓN DE DISCRIMINACIÓN, PONIENDO ESPECIAL INCAPE EN LAS VÍCTIMAS DE LA LACRA QUE SUPONE EN NUESTRA SOCIEDAD, TAMBIÉN EN ZIZUR, LA VIOLENCIA MACHISTA.

ASÍ MISMO, ESTA INCLUSIÓN VA PERMITIR QUE EN LAS PROXIMAS SEMANAS TAMBIÉN PODAMOS FIRMAR UN CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE ZIZUR PARA APOYAR AL COMERCIO MINORISTA DE NUESTRO PUEBLO, EL QUE PODAMOS CREAR UNA LINEA DE SUBVENCIONES PARA LAS ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ZIZUR, Y EL QUE SE REALICEN, POR PARTE DE SERVICIOS CIUDADNOS, ACTIVIDADES DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA PERSONAS DE AVANZADA EDAD.

NO QUEREMOS OLVIDAR TAMPOCO, QUE DE LOS 10.700 € QUE SE INCREMENTA LA SUBVENCIÓN A LOS CLUBS Y SECCIONES DEL ARDOI RESPECTO DE LA CANTIDAD QUE SE CONTEMPLABA EN EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS ENTREGADO EL PASADO 22 DE OCTUBRE POR PARTE DEL EQUIPO DE GOBIERNO, 5.700 € PROVIENEN DE UNA ENMIENDA PLANTEADA POR ESTE GRUPO MUNICIPAL.

CON NUESTRAS PROPUESTAS HEMOS CONSEGUIDO MEJORAR LAS CUENTAS Y PONER NUESTRO GRANITO DE ARENA EN ESTOS PRESUPUESTOS, Y LO HEMOS HECHO A PESAR DE QUE EL MARGEN DE MEJORA, DADO LA IMPORTANTE CAIDA DE INGRESOS ERA POCO.

COMO DECÍA AL PRINCIPIO DE MI INTERVENCIÓN, ESTOS PRESUPUESTOS NO NOS GUSTAN, PERO CONSECUENCIA DE LOS GASTOS QUE ESTE AYUNTAMIENTO YA TIENE COMPROMETIDOS, LAS CUENTAS QUE HOY SE PRESENTAN AQUÍ SON DE LAS MEJORES QUE PODEMOS APROBAR. DECIR LO CONTRARIO POR MI PARTE SERÍA INJUSTO E INCLUSO ME ATREVERÍA A DECIR QUE COBARDE.

POR LAS RAZONES QUE HE EXPUESTO, ESTE GRUPO MUNICIPAL VA A VOTAR A FAVOR DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA 2016.

NO QUISIERA TERMINAR ESTA INTERVENCIÓN SIN AGRADECER AL EQUIPO DE GOBIERNO, ESPECIALMETE AL ALCALDE Y AL SEÑOR MIMENTZA, SU DISPOSICIÓN AL DÍALAGO.

POR ÚLTIMO QUERÍA AGRDECER TAMBIÉN EL TRABAJO DEL ÁREA DE SERVICIOS ECONÓMICOS Y ESPECIALMENTE A LA INTERVENTORA DE ESTE AYUNTAMIENTO. GRACIAS YOLANDA POR TU PACIENCIA PARA CON ESTE CONCEJAL.>>

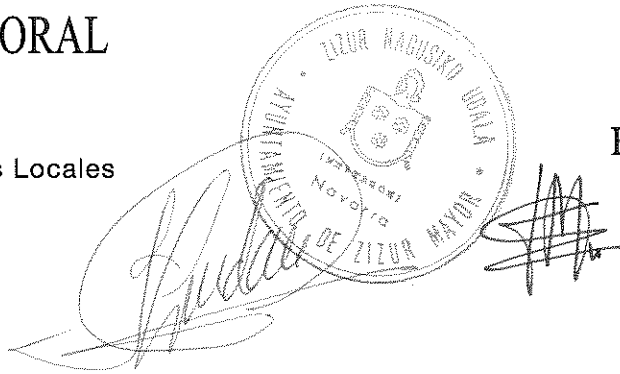
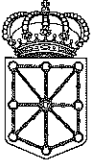
Interviene la Sra. Rubalcaba señalando que van a votar a favor de estos presupuestos por la disposición al diálogo que ha mostrado el equipo de gobierno en todo momento, por la dificultad de cuadrar la disminución de ingresos sin afectar a las personas que viven en Zizur Mayor, especialmente a las mujeres, agradeciendo el esfuerzo realizado. Considera que los presupuestos están bien ajustados a la realidad y necesidades existentes, aunque puedan estar condicionados por ser los primeros de este equipo de gobierno que solamente ha contado con seis meses de andadura y por la proximidad de las elecciones generales.

El Sr. Serrano indica que también le sorprendió la nota de prensa del Grupo Euskal Herria Bildu porque estos presupuestos son de todos, tanto por la participación abierta, como por la dinámica del propio Grupo que ha señalado el Sr. Mimentza, y critica alguna de sus propuestas y algunos aspectos de la propia nota de prensa. Continúa justificando determinadas partidas presupuestarias referidas a la Comisión de Urbanismo, trabajadas por los técnicos del área y por los miembros de la misma.

Responde el Sr. Apesteguía recordando al equipo de gobierno el acuerdo entre Grupos que les ha llevado hasta ahí porque los vecinos dijeron que querían cambio entrando gente joven en el Ayuntamiento, pero que tenían que entenderse, y que lo que está ocurriendo es que el equipo de gobierno está haciendo todo como si estuvieran gobernando solos y que eso no puede ser. Reprocha la falta de convocatoria del equipo de gobierno a su Grupo para trabajar los presupuestos, que todavía están esperando conforme a la palabra dada a los firmantes del acuerdo.

El Sr. Alcalde discrepa de la interpretación hecha por el Sr. Apesteguía porque considera que el acuerdo firmado por los Grupos va a regir el Ayuntamiento durante los próximos cuatro años y que hablando se entiende la gente, pero señala que nunca han faltado a su palabra y se remite a la Comisión de seguimiento del acuerdo.

El Sr. Mimentza insiste en el gran trabajo realizado tanto por algunos Grupos como en las distintas Comisiones y también critica la nota de prensa por los motivos ya expresados anteriormente. Por último, se refiere al documento entregado hace un rato por el Sr. Ruiz, descalificando el procedimiento utilizado por los mismos motivos que ha criticado a EH Bildu.



Interviene el Sr. Alvarez criticando también la nota de prensa de EH Bildu porque se proponen ante la prensa cosas que no se han llevado a la mesa en la que están todos los Grupos Municipales y que se podrían contestar.

Interviene el Sr. Saiz señalando lo siguiente:

<<EH Bildu va a apoyar los presupuestos aunque no comparte ni el proceso ni el contenido de los mismos. No ha contado ni con la participación de asociaciones ni vecindario, ni han sido elaborados junto con los otros grupos del cambio. EH Bildu apuesta por unos presupuestos participativos que hagan partícipes a las vecinas y vecinos de las decisiones. En cuanto a los contenidos nos parecen continuistas. No compartimos el recorte en deporte de 30.000 € ni en cultura 14.000 € y esperamos que se corrija en la modificación presupuestaria de Abril.

Con nuestra crítica por delante, el grupo de EH Bildu votará a favor de los presupuestos de Zizur Mayor. Repetimos: Por responsabilidad política. Estuvimos esperando para presentar unos presupuestos unitarios y participativos pero nuestra espera fue en balde. Los grupos que sustentan la alcaldía y trabajan día a día para que este cambio se lleve a cambio, de nuevo teníamos que ir por nuestra cuenta. Es una línea de hacer política respetable pero no compartida por EH Bildu y, como tal, lo criticamos y criticaremos sin perder nuestra responsabilidad política. Más aún, se presentaron una serie de enmiendas compartidas en comisiones y propuestas ya por EH Bildu en estos años anteriores. En comisión de presidencia se aumentaron unas partidas, también sin consultar, que satisfacían algunas de las enmiendas que EH Bildu iba a presentar. Siempre respetando tanto las enmiendas ya propuestas como sus partidas de cargo, EH Bildu presentó sus enmiendas un tanto diezmadas por lo dicho anteriormente. Se admitieron en parte, sin comprender el rechazo de otras. Nuestras propuestas y exigencias siempre giran en torno a los derechos básicos y necesidades de los vecinos/as de Zizur: 1.- plan de empleo, autoempleo y formación; 2.- Plan y actividades de igualdad con respeto a centros escolares, apymas y sensibilización social; 3.- Mejora de las partidas para las actividades culturales y secciones deportivas; 4.- Mejora de partida para el aprendizaje del euskera; 5.- Plan de Inversiones que atienda a la demanda ciudadana.

Terminamos mostrando nuestra extrañeza por el nerviosismo y respuestas, al menos, apresuradas que provocan en el equipo de gobierno y en alcaldía nuestras opiniones y propuestas y no las de otros

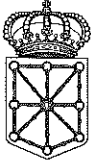
grupos municipales mucho más frecuentes. Siempre teniendo por delante nuestro compromiso adquirido, el trabajo municipal y el desarrollo de Zizur Mayor, nuestro voto será afirmativo a los presupuestos de 2016 para este Ayuntamiento.

Por otra parte, parece que hemos pasado de la alabanza al castigo. Hemos estado esperando, como estrategia, a elaborar juntos el presupuesto. En las reuniones de seguimiento hemos señalado nuestras posturas. Hemos trabajado con reuniones con todos los departamentos como SSB, hacienda, intervención, personal, euskera, igualdad y preparamos una serie de enmiendas que no las podía presentar porque por cuestiones laborales me iba de la comisión antes de abordar este tema. Por alguna modificación por parte de presidencia tuvimos que volver a cambiar nuestras enmiendas que finalmente fueron presentadas. Nunca tarde ni mal. Tiempo hay hasta hoy mismo como estas que hay del PSN. Finalmente se aprobaron y se incluyeron en presupuestos tres enmiendas respecto a subvencionar secciones y clubes deportivos, aumentar partida de traducción en euskera y aumentar partida para el aprendizaje del euskera. Las referentes a igualdad y trabajo e iluminación navideña no salieron adelante. La crítica y la opinión nunca son una puñalada traperera ni golpe por la espalda.

Qué decir de la intervención con ironía de concejal Andoni. Habla de faltas de ortografía porque pusimos cabalgata con "v" y de no dejar ducharse a los chicos cuando lo que queremos es enseñar hábitos de conducta a los escolares sobretodo con el agua debido a la subida espectacular en esa partida y que nadie me ha sabido explicar. Hasta en la moción del PSN hace referencia a ello. Dicen que no hemos propuesto nada pero ahí están las propuestas de ahorro con la reducción de sueldos de un 10 y 20% o la propuesta de enviar por email la correspondencia de contribución e impuestos. Mikel ha sido el único en reunirse con jóvenes como lo dicen en una carta para ver sus propuestas. La sección de "el alcalde responde" no entendemos su forma de hacerlo sin decir nada. Nos gustaría, como a otros compañeros también, que fuera a todos los portavoces. Esto es seriedad.>>

Contesta el Sr. Alcalde, respecto del final de la anterior intervención, que se ha dado toda la información acerca de la implantación, que todavía está en fase de prueba, de "el alcalde responde" en la página web que se está reformando, junto con otros aspectos. También critica distintos apartados de la nota de prensa de EH Bildu en el mismo sentido que se ha hecho anteriormente, así como su falta de participación en la elaboración de los presupuestos y señala que no son aceptables las declaraciones efectuadas por ese Grupo Municipal.

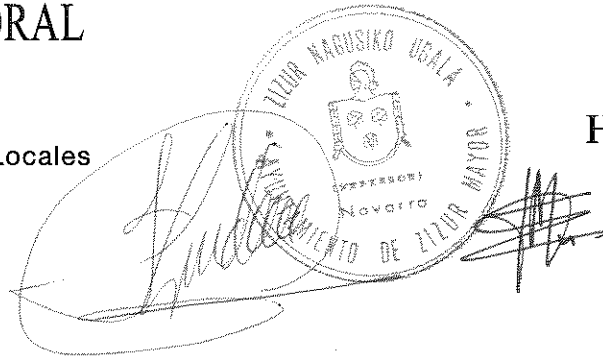
El Sr. Iriarte plantea como cuestión de orden que se debe reconducir el debate porque los Grupos tienen que posicionarse sobre los presupuestos, pero antes hay que tratar unas enmiendas que se han entregado y, sin embargo, se está hablando hasta ahora de las discrepancias que tienen entre los Grupos.



COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Acta de las Entidades Locales

H N.º 88234



El Sr. Alcalde responde que hasta hace un momento no había solicitado la palabra el Sr. Ruiz que ha presentado las enmiendas y que enseguida le tocará su turno, pero que no va a cortar la palabra a ningún portavoz.

La Sra. Perez señala que ser oposición es tener una crítica constructiva y apoyar y dejar hacer a aquellos que gobiernan, aunque les gustaría que cuenten con la mayoría de Grupos políticos por el bien de los vecinos. Considera positivo que se contemple para el próximo año una partida para presupuestos participativos y adelanta que les resulta imposible apoyar las enmiendas del PSOE porque no puede decidir ella sola lo que se ha presentado a última hora, aunque le llama la atención alguna de ellas que no debiera dejarse de lado. Indica que votarán a favor de los presupuestos porque los vecinos lo merecen, pero que estarán siempre atentos.

El Sr. Alvarez reprocha al Sr. Saiz que no diferencia lo que es crítica a un Grupo Político de lo que son exposiciones o planteamientos diferentes de otro Grupo Político.

Interviene el Sr. Ruiz señalando que los cuatro Grupos que firmaron el acuerdo de gobierno tienen su estrategia a la hora de presentar y apoyar los presupuestos y hay que respetarlo, pero habrá que respetar también que él tenga su propia estrategia de cuándo y cómo hacer sus aportaciones al mismo. Señala que ya se ve que los presupuestos se van a aprobar, por lo que retira el documento que ha entregado y que contenía las enmiendas o propuestas que los mejoraban, ya que algunas partidas de los mismos resultan sorprendentes y las va desgranando a continuación.

El Sr. Mimentza critica la actuación del Sr. Ruiz presentando y retirando sus propuestas con el argumento de que los presupuestos se van a aprobar porque supone poca seriedad y que no se han trabajado con convicción. Vuelve a insistir en la crítica a la nota de prensa porque le recuerda al Sr. Saiz que el proceso calendarizado de elaboración y aprobación de presupuestos lo conocían desde el 3 de septiembre y desconoce a qué han esperado desde entonces para plantear las cosas que dicen en dicha nota de prensa. Recuerda que ya dejó claro desde el principio que este primer año era imposible plantear unos presupuestos participativos por la complejidad de adaptación al procedimiento y por falta de tiempo, aunque se estudiará para el próximo.

Interviene el Sr. Iriarte señalando que se comprueban las dificultades para llevar a la práctica el acuerdo de progreso firmado por algunos

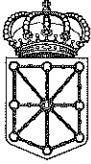
Grupos municipales y que el expediente de presupuestos es el más importante del año, porque forma parte de la columna vertebral del Ayuntamiento junto con la Plantilla Orgánica y el Convenio con los Trabajadores. Indica que no le sorprende porque unir las voluntades de diez partidos políticos en cuatro Grupos municipales es complicado y que estos presupuestos son tan continuistas, tan austeros, tan restrictivos, tan llenos de recortes y tan faltos de imaginación como los que presentaban ellos en la legislatura pasada y así se calificaban por algunos de los que hoy los apoyan. Entienden que estos presupuestos son bastante peor que los que ellos hubieran presentado porque la subida de ingresos se hace haciendo pagar a los vecinos por cosas por las que hasta ahora no tenían que pagar y porque no aparecen las inversiones que estando en la oposición antes se exigían. Adelanta que su Grupo, aunque tiene argumentos de sobra para votar en contra, se van a abstener en plano positivo porque el Ayuntamiento tiene que funcionar, aunque irán comprobando ese funcionamiento y preocupándose por esas inversiones comprometidas y aprobadas por Pleno la legislatura pasada.

Se incorpora a la sesión la Sra. Toral.

Interviene el Sr. Saiz señalando lo siguiente:

<<Si abrimos esta puerta y no se oye nada es mala señal. La democracia es como una olla a presión donde las opiniones están ahí y elegimos las que más nos gustan. Por eso no entendemos todo esto. Ponemos ejemplo a Egües pero tenemos a Atarrabia que es un ejemplo de participación y presupuestos participativos. Efectivamente en política no vale todo, pero sí vale opinar y criticar. Me dice el señor alcalde que faltaba dirección política y trabajo en deporte. Me extraña que diga eso porque nos juntamos antes de los patronatos para revisar todo y nunca había dicho nada. Pero no se preocupe que ya habrá una dirección política. Nos hubiera gustado que se hubiera hablado con presidencias y no sólo con técnicas y técnicos para recortar en deporte y cultura. Efectivamente porque son como son los presupuestos los vamos a aprobar, señor Alcalde. También se ha dicho de falta de autocrítica, Quizás se tenga razón pero por todas las partes. Propusimos la participación en presupuestos en la reunión de seguimiento y como la compañera Piluka puso algún reparo, nos preocupamos y eso nos llevó a ponerlo en la nota.

Por otra parte el señor Álvarez no ha entendido nada. Habla de la carta en "Al revés" y de faltas de respeto, cuando para nada nos referimos a eso. No entiendo a quién se enfada con histerismo de ángel mal reciclado, de verdad. Creo que su forma de actuar es de protagonismo, dando lecciones a todos, y de arrogancia, diciendo lo que está bien y mal hacer y minusvalorando el trabajo de todos y todas las compañeras. Porque en ningún momento hemos valorado su trabajo y tú sí has minusvalorado el de los demás. Nosotros también hemos mirado al céntimo todas las partidas de suministros, etc y hemos calculado los costes hasta final de año. Por eso las enmiendas estaban bien presentadas y eran posibles. Nuestro grupo cree que no son



COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Acta de las Entidades Locales

H N.º 88235



esfuerzos bruscos y nerviosos los que nos pide el deber, sino esfuerzos continuos y regulares. Y en esa línea estamos nosotros. Porque lo que distingue al sabio del ignorante es saber enseñar.

El portavoz de UPN habla de ganadores y perdedores pero eso es la vieja política. El sistema permite elegir en pleno y por tanto quien gana siempre es la ciudadanía; la mayoría. También habla de falta de inversiones pero al final de los presupuestos veo una lista de inversiones que sin ser un plan, es una guía que ya se está llevando a cabo.>>

El Sr. Alcalde recuerda que el debate de las inversiones se aplaza al momento del cierre de cuentas, con voz y voto de todos los Grupos Municipales que son los que tienen la decisión.

Finalmente, sometido a votación, se aprueba lo propuesto al obtener once votos a favor (Sr. Gondán, Sra. García, Sr. Serrano, Sr. Mimentza, Sr. Saiz, Sra. Toral, Sra. Asín, Sr. Apesteguía, Sra. Pérez, Sra. Rubalcaba y Sr. Alvarez), un voto en contra (Sr. Ruiz) y cinco abstenciones (Sr. Iriarte, Sra. Mendía, Sr. Sánchez, Sr. Arca y Sra. Nieto).

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- El Sr. Iriarte efectúa el ruego encarecido al Sr. Alcalde para que se ilumine la Casa Consistorial con ocasión de las navidades porque considera que ha sido un error el decidir no hacerlo.

El Sr. Alvarez efectúa el ruego de que se solucione el problema que ocasiona la invasión de la acera del Instituto por una planta/arbusto que sobresale del patio; y la pregunta de cuál va a ser la posición del representante del Ayuntamiento en la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona en la elección del Gerente.

Responde el Sr. Alcalde que trasladará a los Servicios Urbanísticos municipales el ruego para tratar de solucionarlo; y que todavía no tiene opinión al respecto de la pregunta formulada, pero que, si quiere el Sr. Alvarez, ya le informará.

Pregunta el Sr. Apesteguía si se sabe una fecha aproximada para cuándo va a estar operativa la nueva página web de la que ha hablado antes el Sr. Alcalde.

Responde el Sr. Alcalde que no se sabe porque depende de Animsa y de ir solucionando las cuestiones que van surgiendo, pero que cuanto antes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la Sesión por orden del Sr. Alcalde, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos, de todo lo cual se extiende la presente Acta en ocho Pliegos de Papel Especial de la Comunidad Foral de Navarra, números del H88227 al

H88231 y del H88233 al H88235, firmados y rubricados al margen y al final por el Sr. Alcalde, de lo que yo, el Secretario, Certifico.

